

EL MERCADO LABORAL ARGENTINO EN PERSPECTIVA GLOBAL UNA MIRADA DE CONJUNTO SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA

06/04/2021

La pandemia expuso y profundizó la fractura que atraviesa al mercado laboral en Argentina. Ocupados y desocupados, trabajadores formales e informales, asalariados y cuentapropistas. Las distintas intensidades con que la crisis golpeó a los diferentes grupos ocupacionales evidenciaron el grave problema que supone que una importante porción del empleo en nuestro país esté precarizada.

El 2020 amplió la fragilidad preexistente de la estructura ocupacional. Tanto el empleo como los ingresos de los trabajadores en relación de dependencia formales fueron considerablemente menos afectados que los de informales y cuentapropistas. Y el aumento de la pobreza también se concentró sobre esos grupos, amén de los desocupados.

La crisis del COVID-19 mostró también el rol clave de las instituciones laborales cuando se orientan a proteger los puestos de trabajo y amortiguar el impacto de la parálisis económica sobre el tejido social. Su intervención no es capaz de evitar el daño que esos shocks producen, menos en contextos de alta vulnerabilidad económica y escasez de recursos fiscales. Pero sí son capaces de contenerlo. Por eso, su rol debe ser central en la reconstrucción. En ese marco, reducir la precarización es, también, una forma de ampliar el margen de acción de esas instituciones.

¿Cómo ajustan los mercados laborales ante las crisis?

A nivel global, una de las principales manifestaciones del impacto que ocasionó la pandemia en el mercado laboral se dio mediante la reducción del total de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores. De acuerdo a la OIT, en 2020 se perdió el 8,8% de las horas de trabajo en el mundo. Y América Latina en particular estuvo entre las regiones más afectadas por ese proceso.¹

Ese resultado puede producirse por el efecto de dos modalidades (o por la combinación de ambas). Y así sucedió tanto en los distintos países del planeta como entre los diferentes grupos ocupacionales en nuestro país.

Modalidad 1: ajuste vía reducción de empleo

Donde no existen mecanismos para evitar las desvinculaciones de trabajadores en épocas de crisis (o donde estos no son lo suficientemente fuertes), la caída de la actividad económica impacta sin mediaciones en una caída del empleo. En estos casos, la suma de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores se reduce porque, si bien los trabajadores que preservan sus puestos de trabajo no reducen radicalmente la cantidad de horas que trabajan, lo que sí disminuye es la cantidad de trabajadores que tienen un empleo.

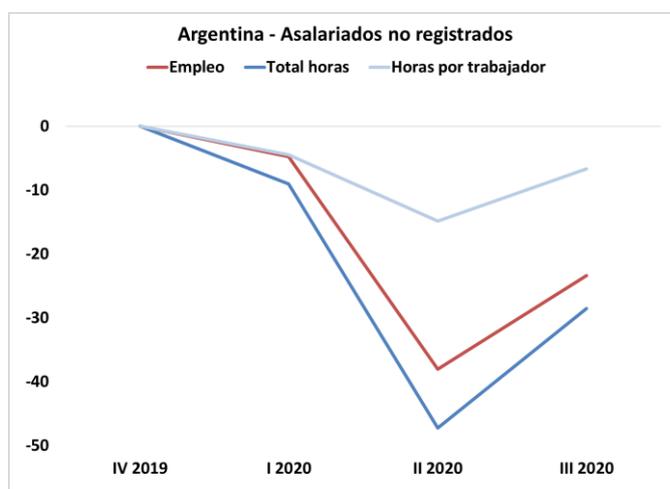
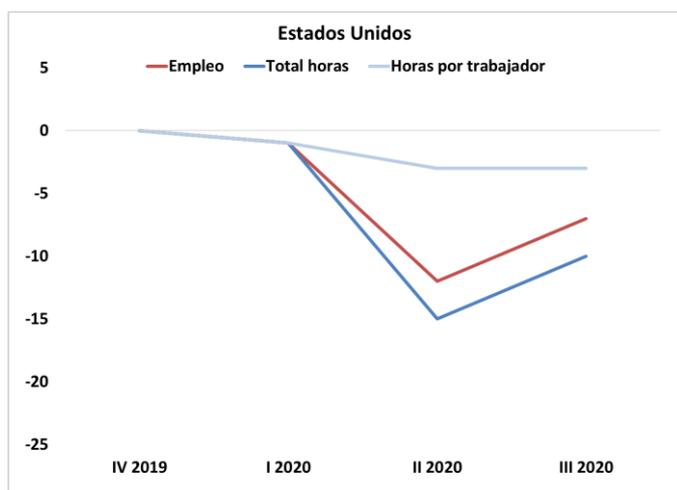
¹ Organización Internacional del Trabajo (2021). Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Estimaciones actualizadas y análisis. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf



Estados Unidos constituye un caso que podría incluirse dentro de esta tipología, teniendo en cuenta la debilidad que caracteriza a las políticas de sostenimiento del empleo (y el protagonismo del seguro de desempleo como principal política de abordaje de las crisis económicas y laborales).² Allí la suma de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores se redujo alrededor de un 15% en el momento más agudo de la recesión y el empleo se contrajo en valores relativamente similares. Por oposición, la cantidad promedio de horas trabajadas por ocupado se redujo muy levemente.

Una dinámica relativamente análoga se dio entre los asalariados no registrados en Argentina. Las magnitudes de las caídas de los distintos indicadores fueron considerablemente superiores a las de Estados Unidos, dado el mayor grado de fragilidad de nuestra economía. Pero el modo en que se comportaron guarda algunas similitudes. En efecto, entre los asalariados informales de nuestro país el ajuste también se dio a través de una reducción del empleo, que se contrajo 38% entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo de 2020. Por su parte, la suma de horas trabajadas por el conjunto de los asalariados no registrados disminuyó 47%. Y de manera similar a lo ocurrido en el país norteamericano, la cantidad promedio de horas trabajadas por cada ocupado se redujo en una medida considerablemente inferior al de las otras variables (-15%).

**Evolución del empleo, del total de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores y de las horas trabajadas por trabajador ocupado.
Estados Unidos y Argentina (asalariados no registrados).
4º trimestre 2019 – 3º trimestre 2020**



Fuente: CETyD en base a Eyméoud, Petrosky-Nadeau, Santaèulàlia-Llopis, & Wasmer (2021) para Estados Unidos (datos desestacionalizados) y Cuenta Generación del Ingreso (INDEC) para Argentina.

² Hassel, A. and Thelen, K. (2020). Europe has kept down pandemic unemployment -- and the U.S. hasn't. Here's why. Disponible en

<https://www.washingtonpost.com/politics/2020/04/24/europe-has-kept-down-pandemic-unemployment-us-hasnt-heres-why/>

Eyméoud, J. B., Petrosky-Nadeau, N., Santaèulàlia-Llopis, R., & Wasmer, E. (2021). Contrasting US and European Job Markets during COVID-19. FRBSF Economic Letter, 2021(05), 01-05. Disponible en <https://www.frbsf.org/economic-research/files/el2021-05.pdf>



Sin embargo, como veremos a continuación, el ajuste del total de horas trabajadas en el marco de una recesión puede producirse a través de una vía alternativa.

Modalidad 2: ajuste vía reducción de horas trabajadas (con baja afectación del empleo)

Así como tanto en Estados Unidos como entre los asalariados informales de Argentina la principal variable de ajuste ante la crisis fue el empleo, la dinámica fue diferente en donde existen esquemas de políticas efectivos que apuntan a sostener los puestos de trabajo frente a shocks recesivos.

En estos casos, la suma de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores también se reduce frente a la caída de la actividad económica, tal como sucedía en las experiencias antes referidas. Sin embargo, a diferencia de aquellas, esto sucede porque cada trabajador ocupado disminuye la cantidad de horas que trabaja, en un marco en el que se logra acotar la destrucción de empleo.

En la Unión Europea esta combinación surge comúnmente de la aplicación de los acuerdos de reducción del tiempo de trabajo (“Short time work arrangements”), muy utilizados durante la crisis internacional de 2009.³ A través de ellos, sindicatos y empresas deciden acortar la jornada de trabajo manteniendo el pago de salarios (o un porcentaje de ellos) mediante aportes del Estado. Así, las empresas reducen sus costos laborales para hacer frente a la crisis, pero se logran preservar los puestos de trabajo con la asistencia del sector público.

En 2020, la implementación de estos esquemas permitió acotar la destrucción de empleo en el viejo continente. En efecto, mientras que la suma de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores cayó alrededor de 20% en el segundo trimestre del año, el empleo se contrajo menos del 5%. En paralelo, como consecuencia de los acuerdos antes referidos, la cantidad promedio de horas trabajadas por cada ocupado disminuyó cerca del 15%.

Entre los asalariados registrados de Argentina, la dinámica frente a la crisis fue similar a la de la Unión Europea, aunque aquí también la magnitud de las contracciones fue superior. En efecto, frente a una caída superior al 40% de la suma de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores, el empleo se redujo 4% entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo de 2020. Esta diferencia se explica por el hecho de que la principal variable de ajuste fue la cantidad promedio de horas trabajadas por ocupado, que también se contrajo en torno al 40%.

De modo semejante a lo ocurrido en la Unión Europea, el sostenimiento de los niveles de empleo formal y la reducción de las horas trabajadas por ocupado obedeció al esquema de políticas implementadas. En nuestro caso, el Estado articuló su intervención en torno a tres iniciativas centrales: la prohibición de despidos, el programa ATP de pago de salarios y reducción de contribuciones patronales y el mecanismo de validación ágil de suspensiones con pago de salarios. En particular, la reducción de la cantidad promedio de horas trabajadas por ocupado fue consecuencia de esta última iniciativa (impulsada tras un acuerdo entre la CGT y la UIA) que

³ En Alemania en particular, la implementación de este tipo de programas durante la crisis internacional de 2009 fue muy efectiva para amortiguar la caída del empleo. Ver al respecto:

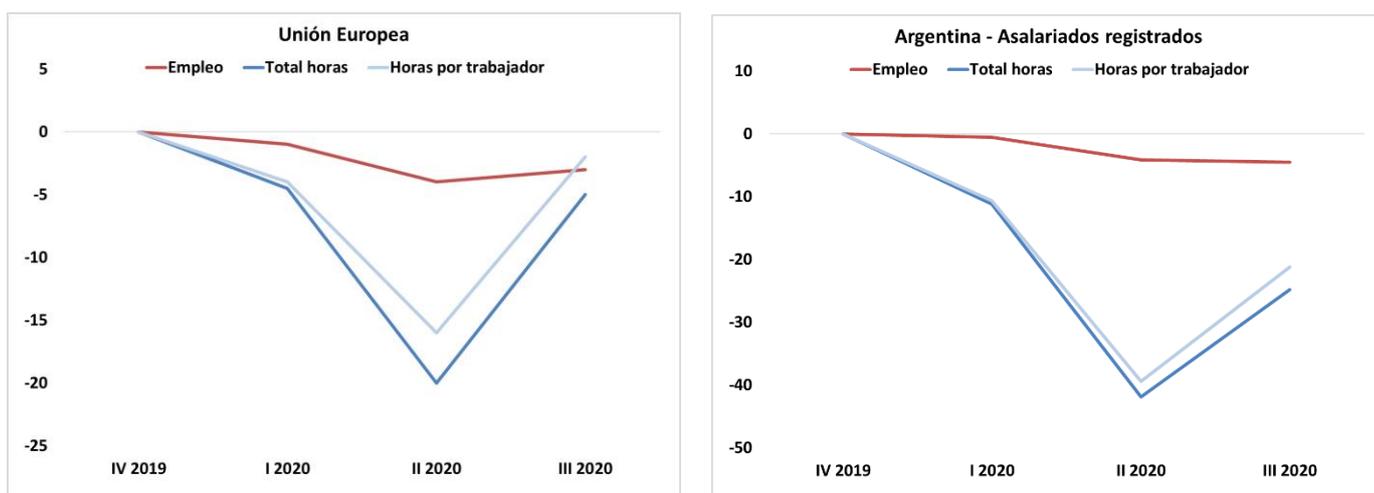
Brenke, K., Rinne, U., & Zimmermann, K. F. (2013). Short-time work: The German answer to the Great Recession. *International Labour Review*, 152(2), 287-305.

Rinne, U., & Zimmermann, K. F. (2012). Another economic miracle? The German labor market and the Great Recession. *IZA journal of labor policy*, 1(1), 1-21.



derivó en que cerca del 9% de los asalariados registrados estuviera suspendido en el momento más álgido de la crisis.⁴ Aquí también, las empresas involucradas en estos esquemas lograron reducir sus costos y los trabajadores preservaron su fuente de trabajo con el acompañamiento del Estado.

**Evolución del empleo, del total de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores y de las horas trabajadas por trabajador ocupado.
Unión Europea* y Argentina (asalariados registrados).
4º trimestre 2019 – 3º trimestre 2020**



Fuente: CETyD en base a Eyméoud, Petrosky-Nadeau, Santaèulàlia-Llopis, & Wasmer (2021) para Unión Europea (datos desestacionalizados) y Cuenta Generación del Ingreso (INDEC) para Argentina.

*Los valores de la Unión Europea reflejan lo sucedido en Francia, Alemania, Italia y España.

En resumen, la profunda caída de la actividad a nivel global generó una marcada reducción de la suma de horas trabajadas por el conjunto de los trabajadores. Este efecto se registró tanto en Estados Unidos, como en la Unión Europea y la Argentina, aunque en nuestro país con una mayor intensidad debido al mayor grado de fragilidad económica y laboral.

Pero este resultado se produjo como consecuencia de dinámicas diferentes.

En donde los mecanismos de protección del empleo son débiles o inexistentes, la principal variable de ajuste fue el empleo. Es decir, el total de horas trabajadas se redujo porque cayó la cantidad de trabajadores ocupados. Así sucedió tanto en Estados Unidos como en el sector informal de Argentina.

Por oposición, la destrucción de puestos de trabajo fue acotada en la Unión Europea y el sector formal de Argentina porque, entre distintos factores que incidieron en ese resultado, los actores sociales acordaron reducir la jornada laboral y el Estado implementó un programa de políticas orientado a proteger los puestos de trabajo que, entre sus distintas herramientas, financió el pago de salarios. Allí, entonces, la principal variable de ajuste ante la crisis no fue el empleo sino

⁴ Ver “El empleo formal al finalizar el 2020”, disponible en <http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2021/03/empleo.pdf>



la cantidad promedio de horas trabajadas por ocupado (reducida en Europa por medio de los acuerdos “short-time work” y en Argentina, de las suspensiones).

El empleo al finalizar el 2020 en Argentina

La conjunción de las dinámicas diferenciadas entre los distintos segmentos ocupacionales determinó que a fines de 2020 los principales indicadores laborales vayan acercándose a los niveles previos a la pandemia, aunque sin alcanzarlos aún. En efecto, en el cuarto trimestre del año las tasas de actividad y empleo registraron mejores niveles que en el segundo, pero todavía continúan por debajo de los del cuarto de 2019, en tanto que la tasa de desocupación también continúa en niveles más elevados respecto a un año atrás. En particular, la cantidad de trabajadores ocupados aumentó en 3,1 millones respecto de los valores observados entre abril y junio de 2020, pero continúa habiendo 865 mil menos que a fines de 2019.

Cuadro 1. Evolución de indicadores seleccionados del mercado laboral⁵
4° trimestre 2019, 2° trimestre 2020 y 4° trimestre 2020

	VALORES ABSOLUTOS Y TASAS			VARIACIONES	
	4° TRIM. 2019	2° TRIM. 2020	4° TRIM. 2020	4° TRIM. 2020 vs. 2° TRIM. 2020	4° TRIM. 2020 vs. 4° TRIM. 2019
TASA DE ACTIVIDAD	47,2%	38,4%	45,0%	+ 6,6 p.p.	- 2,2 p.p.
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	21 millones	17,5 millones	20,5 millones	+ 3 millones	-500 mil
TASA DE EMPLEO	43,0%	33,4%	40,1%	+ 6,7 p.p.	- 2,9 p.p.
POBLACIÓN OCUPADA	19,2 millones	15,2 millones	18,4 millones	+3,1 millones	-865 mil
TASA DE DESOCUPACIÓN	8,9%	13,1%	11,0%	- 2,1 p.p.	+ 2,1 p.p.
POBLACIÓN DESOCUPADA	1,8 millones	2,3 millones	2,1 millones	- 150 mil	+ 330 mil

Fuente: CETyD en base a EPH (INDEC).

Exceptuando la administración pública, el empleo creció en todos los sectores entre el segundo y el cuarto trimestre de 2020. En ese marco, hay actividades que ya superan los valores previos a la pandemia, como la industria manufacturera (+15%), la construcción (+8%) o los servicios sociales y de salud (+7%). Por oposición, otras continúan aún con niveles de empleo marcadamente inferiores a los de fines de 2019, tales como hoteles y restaurantes (-36%), trabajo doméstico (-20%) o comercio (-11%).

⁵ Tasas correspondientes a los 31 aglomerados relevados y estimación de poblaciones al total del país.



Cuadro 2. Variación de las personas ocupadas según sector de actividad
Total de aglomerados - 4° trimestre 2019, 2° trimestre 2020 y 4° trimestre 2020

SECTOR DE ACTIVIDAD	4° TRIM. 2020 vs. 2° TRIM. 2020	4° TRIM. 2020 vs. 4° TRIM. 2019
Total ocupados	21%	-4%
Industria manufacturera	29%	15%
Construcción	76%	8%
Servicios sociales y de salud	21%	7%
Servicios financieros, de alquiler y empresariales	20%	1%
Enseñanza	3%	0%
Administración pública, defensa y seguridad social	-1%	-2%
Comercio	18%	-11%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	45%	-12%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12%	-14%
Trabajo doméstico	25%	-20%
Actividades primarias	5%	-24%
Hoteles y restaurantes	17%	-36%

Fuente: CETyD en base a EPH (INDEC).

La evolución de la cantidad de personas ocupadas en países latinoamericanos, norteamericanos y europeos da cuenta de que las caídas más relevantes se dieron en nuestra región, donde el trabajo informal y por cuenta propia está más extendido. Por oposición, la situación fue contenida de manera más eficaz en los países desarrollados debido a la mayor proliferación de empleo formal en sus estructuras ocupacionales.

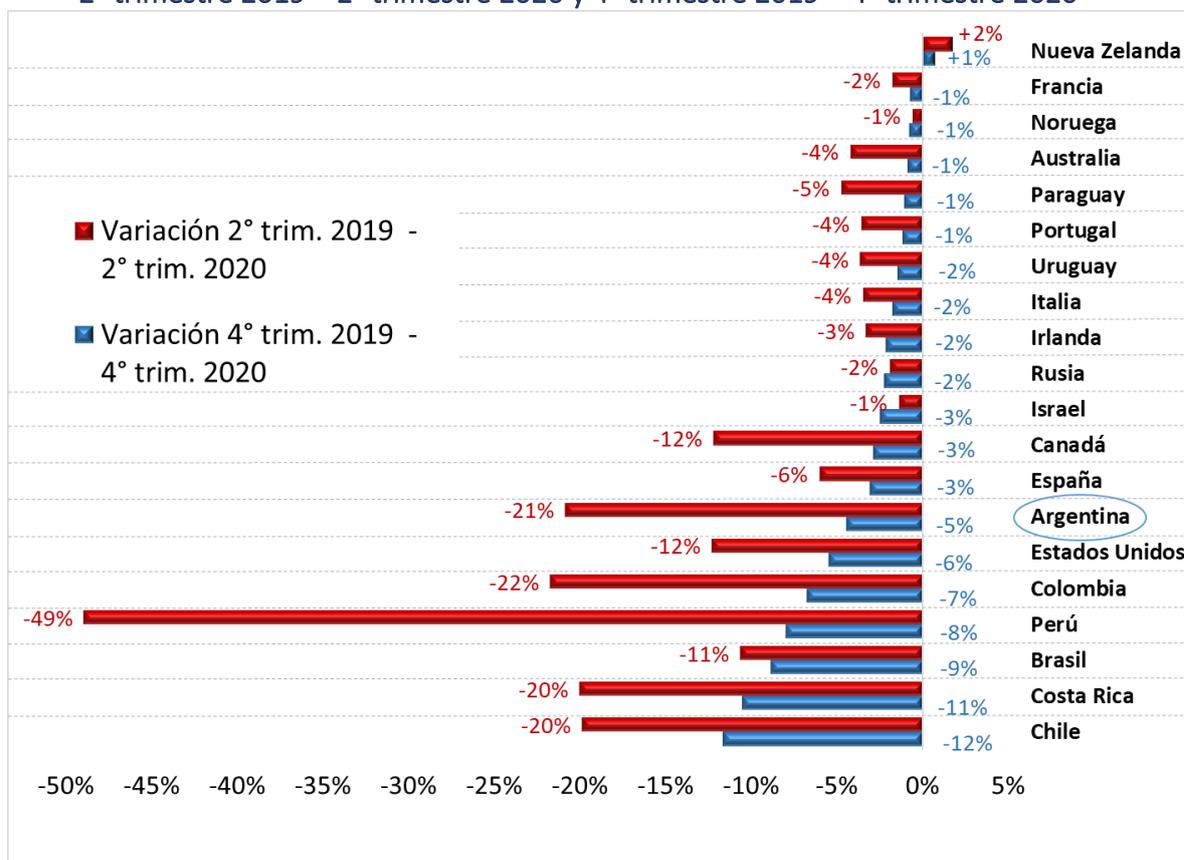
Estados Unidos en particular representa un caso “intermedio” en este conjunto. Como notamos previamente, la debilidad de sus políticas de protección del empleo determinó que, a pesar de la fortaleza de su economía, la destrucción de puestos de trabajo termine en valores más cercanos a los de Latinoamérica que a los de la Unión Europea.

Argentina se encuentra en una situación intermedia en relación al resto de los países de la región. Al finalizar el 2020, la caída del número de ocupados en nuestro país fue superior a la de Uruguay y Paraguay, e inferior a Colombia, Perú, Brasil y Chile.

Tal como se verifica en el gráfico a continuación, los países con mercados laborales más precarizados sufrieron un mayor impacto de la crisis sobre el empleo.



Variación interanual de personas ocupadas en países seleccionados
2° trimestre 2019 – 2° trimestre 2020 y 4° trimestre 2019 – 4° trimestre 2020



Fuente: CETyD en base a EPH (INDEC),
OCDE y organismos de estadística nacionales.

El progresivo acercamiento al número de ocupados que había en Argentina antes de la pandemia ocurre como resultado de las dinámicas diferenciadas que se dieron entre los distintos grupos ocupacionales.

En efecto, el número de asalariados formales cayó un 3% al inicio de la crisis (es decir, entre los segundos trimestres de 2019 y 2020) y luego se mantuvo en esos valores durante el resto del año. Sin embargo, distinta fue la suerte de quienes estaban insertos en ocupaciones más precarias. Al comienzo de la pandemia, el 45% de los asalariados informales había perdido su empleo y lo mismo le había sucedido al 27% de los trabajadores por cuenta propia. Ahora bien, durante la segunda parte del año se observó un “rebote” entre estos últimos grupos, que aumentaron notoriamente su volumen. Así, el número de asalariados informales terminó siendo a fines de 2020 un 15% inferior al de fines de 2019 y el de cuentapropistas ya superó holgadamente ese valor (+11%).

Aunque todavía no hay información disponible al respecto, estos datos permiten suponer que parte de los asalariados formales que perdieron su empleo al inicio de la pandemia posiblemente se haya reinsertado a lo largo del año en ocupaciones más precarias, como trabajadores por cuenta propia. Así, a fines del 2020, se observa un descenso en el porcentaje de empleo asalariado, que registra un valor bajo en términos históricos (70,5%). De este modo,



la crisis habría reforzado el proceso de precarización que es característico de nuestro mercado laboral.

Cuadro 3. Evolución de personas ocupadas según categoría ocupacional⁶
4° trimestre 2019, 2° trimestre 2020 y 4° trimestre 2020

CATEGORÍA	VALORES ABSOLUTOS			VARIACIONES			
	4° TRIM. 2019	2° TRIM. 2020	4° TRIM. 2020	4° TRIM. 2020 vs. 2° TRIM. 2020		4° TRIM. 2020 vs. 4° TRIM. 2019	
				ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ASALARIADOS	14 millones	11,7 millones	13 millones	+ 1,3 millones	+ 11%	- 1 millón	- 7%
FORMALES (CON DESCUENTO JUBILATORIO)	9 millones	8,9 millones	8,7 millones	- 200 mil	-2%	-200 mil	- 2,6%
INFORMALES (SIN DESCUENTO JUBILATORIO)	5 millones	2,8 millones	4,2 millones	+1,4 millones	+ 52%	- 800 mil	-15%
NO ASALARIADOS	5,3 millones	3,5 millones	5,4 millones	+ 1,9 millones	+ 54%	+150 mil	+3%
PATRONES	800 mil	388 mil	472 mil	+ 84 mil	+ 21%	- 320 mil	- 41%
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	4,4 millones	3 millones	4,8 millones	+ 1,8 millones	+ 60%	+480 mil	+11%
TRABAJADORES FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN	108 mil	100 mil	103 mil	+ 3 mil	+ 3%	- 3 mil	- 3%

Fuente: CETyD en base a EPH (INDEC).

La pobreza en un mercado laboral fracturado

La crisis económica produjo un significativo aumento de la pobreza durante 2020. Entre el segundo semestre de 2019 y el primero de 2020, el valor pasó del 35,5% al 40,9% y luego, en la segunda mitad de 2020, se ubicó en el 42%.

Entre los motivos que explican este aumento en el segundo semestre de 2020 en relación a lo ocurrido en la primera mitad del año es posible identificar que, a diferencia de lo ocurrido en el primer semestre, los dos trimestres de la segunda mitad de 2020 estuvieron enteramente atravesados por la pandemia. A su vez, durante esos meses los ingresos de la población volvieron a quedar por detrás del aumento de precios.

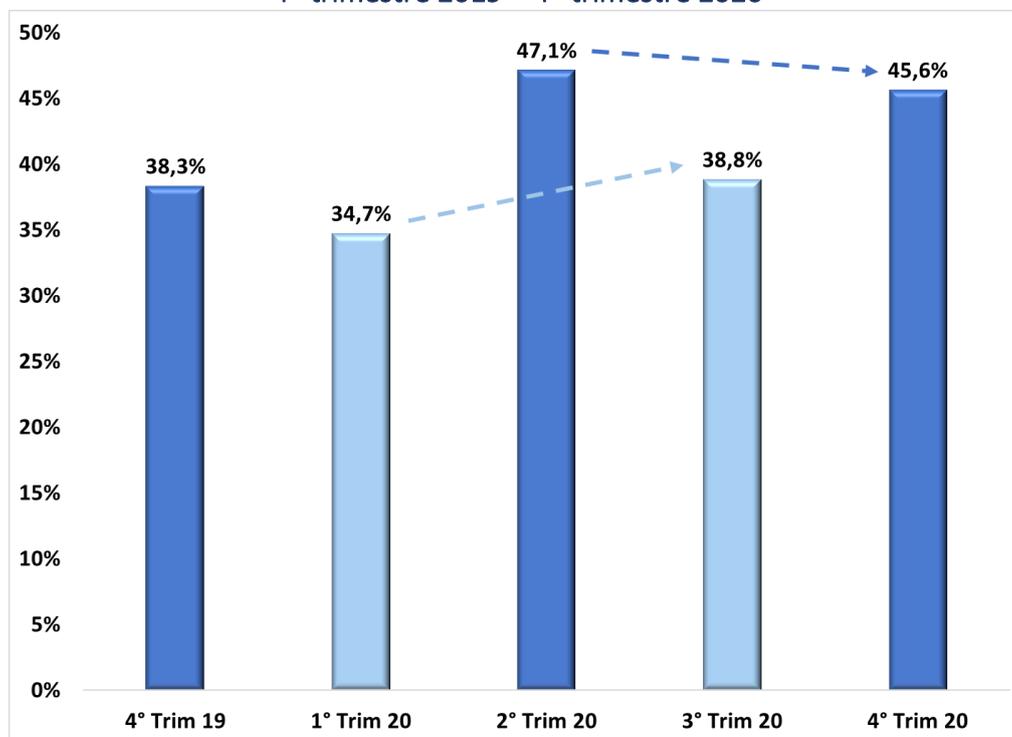
La progresiva recuperación económica y laboral que experimentó nuestro país durante la última parte de 2020 permitió una moderada disminución de la pobreza entre el segundo y el cuarto

⁶ Tasas correspondientes a los 31 aglomerados relevados y estimación de poblaciones al total del país.



trimestre del año, que contrasta con el incremento que tuvo lugar entre el primero y el tercero.⁷ De todos modos y más allá de esta leve mejoría, la situación social que deja la crisis es alarmante.

Evolución de la pobreza
4º trimestre 2019 – 4º trimestre 2020



Fuente: CETyD en base a INDEC.

El nivel general de pobreza tiene una importante correlación con las diferentes realidades que atraviesan los distintos grupos ocupacionales. Mientras que la proporción de empleadores y asalariados formales bajo la línea de pobreza se sitúa entre el 11% y el 15% respectivamente, los valores están cerca de triplicarse entre cuentapropistas y asalariados (41% y 43%) y se cuadruplican entre los desocupados (61%).

Estas diferencias se acentuaron durante este año. En efecto, mientras que el 84% de asalariados formales mantuvo su ingreso durante la pandemia, entre los informales la proporción disminuye al 67% y entre los cuentapropistas, al 36%.⁸

Como se observa, en este caso también queda al descubierto la marcada fractura que atraviesa al mercado laboral en nuestro país y la incidencia que tienen la precarización y el desempleo

⁷ Los datos de pobreza se publican y analizan habitualmente en forma semestral, debido al comportamiento estacional de algunos ingresos, principalmente el aguinaldo de trabajadores en actividad y jubilados. A pesar de esto, es posible realizar algunas comparaciones de los niveles de pobreza entre trimestres de un mismo año, pero solamente entre el primero y el tercer trimestre, por un lado, y entre el segundo y el cuarto, por el otro, para que el ingreso de los aguinaldos no afecte la comparabilidad.

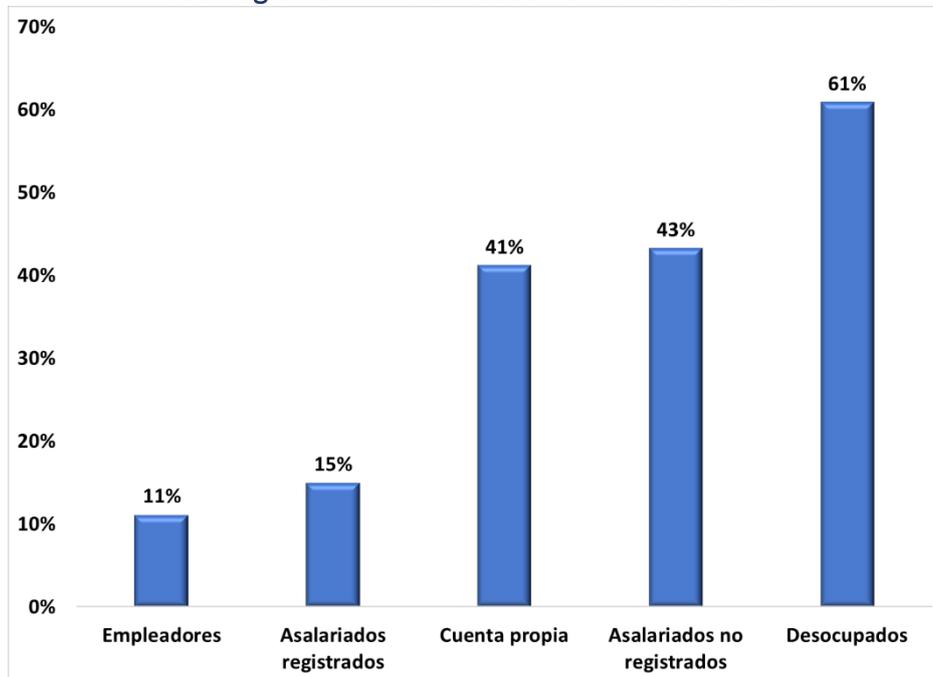
⁸ INDEC (2021). Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires Agosto-octubre 2020. Disponible en

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EICOVID_segundo_informe.pdf



sobre este fenómeno. En definitiva, tener un empleo precario o encontrarse desocupado incrementa notablemente las posibilidades de ser pobre en nuestro país.

Incidencia de la pobreza de ocupados (por categoría ocupacional) y desocupados Total aglomerados relevados - 3º trimestre 2020



Fuente: CETyD en base a INDEC.